Mártes 7 de Octubre de 1902

Año XX.—Núm. 6.324

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Correos, Ar-Núm. 3.—En Madrid [illegible] A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NUBES Y ÁRBOLES

EL DRAMA EN EL BOSQUE

Ya los postreros rayos, Lelia mia,
vemos brillar del sol en la montaña,
montaña gris y de árboles vacía
que una historia tiene encantadora,
la cual narrarte quiero
ya que solos ahora
en este sitio ameno y placentero
no hay otros testigos
que los cantores pájaros amigos.
—Aquellos cerros, Lelia, no estuvieron
cual hoy desnudos, tristes, despoblados,
y en este valle espesos florecieron
verdes arbustos, árboles y flores,
que cual brillantes toldos matizados
ostentaban espléndidos colores,
siendo por su riqueza y hermosura
la admiración del hombre que acudía
á contemplar tamaña galanura
ante la hermosa luz del mediodía.
Un idilio de amor tierno y sencillo,
envuelto en el misterio más profundo
su origen tuvo aquí, dándole brillo
el gran astro del dia rubicundo,
y la plácida luna fulgurante,
que en las horas tranquilas del reposo
realzaba el paisage caprichoso
de la Naturaleza exhuberante.
Aquel amor purísimo y tranquilo
por hijos engendró á la abundancia
y á la belleza en torno del asilo,
cuya agreste arrogancia
era un don regalado
al señor de la tierra inteligente:
aquel era el amor dulce y sonriente
de las nubes, los árboles, la brisa,
tan casto y delicado
cual es dulce de un ángel la sonrisa.
Amor que con la niebla se velaba,
amor que con sus gasas se cubría,
amor que el verde césped recogía
con lágrimas que aquella derramaba.
Amor del sol oculto y de la luna
que los siglos habian respetado,
amor que las edades una á una
con cierta envidia habian contemplado.
Pero un dia los celos horrorosos
aquel Eden tranquilo perturbaron,
porque el sol y la luna se cruzaron
como dos enemigos poderosos.
El sol ardiente, en ansias encendido
las nubes derretir quiso, llegando
al seno de ellas húmedo, dejando
de sus amores el fuego consumido.
La luna enamorada
del verde pino y del roble gigante
quería penetrar entusiasmada
en la floresta umbría,
y en ella esconderse delirante
extinguiendo sus pálidos reflejos
y su melancolía
para aspirar el ácre y resinoso
aliento sano de los troncos viejos.
Más ni el sol ardoroso,
ni la radiante luna blanquecina
consiguieron su anhelo deleitoso;
pues el sol con su hoguera peregrina
queriendo aprisionar las nubes bellas,
con hondo sentimiento contemplaba
que como ténues gasas todas ellas
se alejaban ligeras, vaporosas,
mientras que él allí solo continuaba.
Las sombras caprichosas
que en torno de la fronda se extendian,
los árboles frondosos que crecían
y las hermosas plantas trepaderas,
cerraban á la luna plateada
las ventanas primeras
en donde antes estuvo ensimismada.
Siente el sol la soberbia detestable
de rey absoluto, ciego, enfurecido;
y la luna envidiosa, intolerable,
el ódio reconcentra envejecido.
Y un dia los dos astros concertados
preparan la venganza furibunda
contra aquellos amores respetados;
del hombre envenenaron su codicia
y su ciega ambición nauseabunda,
haciéndole pensar con gran malicia
que sobre el panorama de la tierra
dominio no tendría
mientras no declarase cruda guerra
al árbol cuyo jugo recogía.
Y el hombre loco, avaro, irreverente,
hizo lo que los astros no pudieron
lograr en su conjura maldiciente:
el hombre mató el árbol, y no fueron
la compasión ni la piedad su norte;
friamente dejó en su triste duelo
llorando á la nube su consorte,
como llora la viuda desolada
al ser querido que fuera su consuelo
de la risueña vida en la alborada.
Pero las nubes como esposas puras
eternamente fieles y amorosas,
cuando sufren pesares y amarguras
esconden en su seno borrascosas
hondos mares de lágrimas que llenan
aquel bello escenario delicioso
donde acabó la vida del esposo,
¡del árbol cuyas gracias enagenan!
Solo que ya no lloran dulcemente
como lloraban antes extendidas
sobre el árbol hermoso y floreciente,
sobre las bellas márgenes floridas
y sobre el verde césped regalado:
hoy no se rizan en menuda espuma
ni se ocultan en sitio retirado
tranquilas, leves como suave pluma.
El llanto de las nubes ya no brota
del intenso placer que antes brotaba;
su ventura quedó marchita y rota
cuando el hacha los bosques destrozaba;
ahora, cuando cruzan la floresta
que fué de sus purísimos amores
mansión hermosa por su Dios dispuesta,
sus tocas rasgan y su precioso seno,
dejan caer las aguas á torrentes
con rugidos terribles que en su lleno
demuetran sus furores inclementes;
es la venganza dura, merecida,
que la natura guarda contra el hombre
las míeses arrasándole y la vida;
y dejan de sus huellas cruel renombre
contra el mismo que, ciego, alucinado,
mató sin compasión en un momento
un amor por los siglos venerado,
un Eden de delicias y contento.—

—

Del bosque y de las nubes los amores
conoces, Lelia, y acaso no te asombre
por que sin compasión tronchó las flores
de aquel Eden, despiadado el hombre.
El egoismo ruin que imprime el sello
de su impureza en todo lo grandioso,
complácese en destruir lo hermoso y bello,
lo que revela un fondo misterioso.
Los bosques son refugios escondidos
de las aves é insectos zumbadores
en cuyos senos buscan recogidos
sus castos y dulcísimos amores.
Son los que atraen las lluvias fecundantes,
los que alegran las bellas alboradas
con sus hermosas copas ondulantes.
¡Sea pues, Lelia, el bosque magestuoso
palacio donde acabe nuestra vida,
del ave oyendo el trino melodioso
con que la soledad dulce convida!

Eusebio MULLERAT.

(De *El Eco* de Alcañiz.

LO DEL DÍA

(Madrid, 6).

No hay Consejo

Aun cuando se había anunciado la celebración de Consejo de ministros, la noticia ha resultado inexacta.

Oficialmente ha sido desmentida esa noticia.

«El Correo»

—El diario sagastino publica esta noche un artículo tratando asuntos de política internacional.

No contiene otras secciones que ofrezcan novedad sobre la política en el país.

«El Correo Español»

—Publica dicho periódico un artículo copiado de un diario americano y que va suscripto por don Alfonso de Borbón, hermano del duque de Madrid.

Dicho artículo se refiere á las cuestiones de honor y al duelo.

Además publica, en otro lugar, noticias referentes al lance entre el general Bargés y el señor Ortega Munilla, que ya antes han insertado otros periódicos de esta corte.

De San Sebastián

—Telegrafían de San Sebastián, que en vista de que la Real familia sale mañana para la corte, y á causa además del tiempo, que es muy frio, muchas familias han marchado de la capital guipuzcoana, de regreso á los puntos donde habitualmente residen.

Otros muchísimos veraneantes rezagados, preparan sus equipajes.

Vá á haber de hoy á mañana ó pasado, una verdadera desbandada de gentes forasteras.

Noticia desmentida

—Militares autorizados niegan ahora que haya sido arrestado el señor Bargés.

Añaden que esto llevaría aparejada la dimisión de dicho señor y que el Gobierno está satisfecho de la gestión del capitán general de Cataluña.

Los aludidos militares están todos conformes en creer que el general Bargés vino á Madrid autorizado por el Gobierno.

El Tesoro y el Banco

—Esta tarde se ha reunido el Consejo de gobierno del Banco de España y ha aprobado el convenio entre el Tesoro y aquella entidad.

Inmediatamente se llevó dicho documento al ministro de Hacienda para que lo suscriba.

Un accidente

—En el patio del cuartel de la Montaña estaban esta mañana unos soldados de la reciente movilización descansando de unas maniobras.

Uno de ellos explicaba á sus compañeros el mecanismo del Mauser, cuando sin saberse como se disparó un fusil, resultando heridos los soldados Sixto Salas y Clemente Gómez.

El primero tenía una pierna atravesada de un balazo, y el segundo heridas graves en el costado izquierdo.

El Clemente falleció al poco rato en la clínica del cuartel á la que fueron conducidos y donde les auxiliaron el médico del regimiento de húsares de Pavía y otro de infantería.

[illegible] esclarecer lo ocurrido.

Crónica

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Anoche se reunieron en el Palacio Episcopal, várias personas de significación, pertenecientes á todas las clases sociales, y á distintos partidos políticos, manifestando respetuosamente al Ilustrísimo Sr. Obispo de ésta Diócesis, que les animaban los mejores deseos, para defender con la mayor constancia la continuación de este Obispado, caso de intentar suprimirse por el Gobierno.

El Prelado agradeció infinito éstas patrióticas declaraciones y manifestó que tambien el Cabildo Catedral realiza trabajos en igual sentido, proponiéndose dirigir en atenta exposición á Su Santidad León XIII.

Entre las varias personas que se congregaron en el Palacio Episcopal, se cambiaron impresiones sobre este importante asunto, acordándose redactar una exposición dirigida al Gobierno, en defensa de la continuación de ésta Diócesis, caso de que trate de suprimirse, organizándose una ordenada manifestación por parte del vecindario, en el acto de la entrega del referido documento, para ser remitido á Madrid.

Habóse á la vez de invitar al comercio al cierre de tiendas, en un dia determinado, si así lo aconsejaban las circunstancias y como acto de disgusto público.

Estamos en el deber de defender, como tortosinos, la continuación de éste Obispado, cuya supresión perjudicaría extraordinariamente á esta localidad y su comarca, y dentro del órden y de la corrección, procederemos con toda la energía y entusiasmo posibles, abogando por una causa justa, ya que encaja perfectamente con la índole y carácter de nuestro periódico.

Y además, nunca el DIARIO DE TORTOSA se ha quedado rezagado, cuando se ha tratado de secundar iniciativas, convenientes á los intereses morales y materiales del pais donde nacimos.

La unión de los tortosinos se impone, prescindiendo de las divisiones de la política, si llega el caso de intentarse la supresión del importantísimo y antiguo Obispado, de la extensa Diócesis de Tortosa.

A LOS DEBATES

No hubiéramos contestado el suelto que publica *Los Debates*, correspondiente al 5 del actual, referente al Ayuntamiento de la vecina ciudad de Roquetas, si los datos que enumera estuviesen revestidos de la necesaria exactitud que debe informar á todas cuantas noticias se lanzan á la publicidad, por la prensa periódica.

Y nos obliga á ello, tanto más, cuanto las reticencias que tan maliciosamente se vierten en el suelto de referencia, en nada afectan á la noble conducta seguida por nuestros amigos, desde que se hallan al frente de la administración municipal de la referida ciudad, conducta que si hubieran seguido los amigos de *Los Debates, según éste asegura que lo son*, no estaría el Municipio adeudando cincuenta mil pesetas por contingente provincial, de los años anteriores al 1897-98, cuatro mil pesetas por contingente carcelario, doce mil pesetas por cédulas personales y más de sesenta mil pesetas por cupo de consumos al Tesoro de los mismos ejercicios, y no estarían por cobrar más de cuarenta mil pesetas, de los repartos de aquellos años, si hubiesen procurado seguir los procedimientos, con arreglo á Instrucción.

De aquel punible abandono, ahora se tocan las naturales consecuencias y es extraño que el inspirador del suelto de marras, trate de resucitar los desaciertos incalificables de sus amigos, achacando la culpa de todo al actual Ayuntamiento, cuando éste se limita á cumplir extrictamente lo que previene la ley, pues lo natural y lógico es que lo que ahora se practica, se hubiese hecho á su debido tiempo, por los amigos del colega.

Nada más peregrino y pueril que el aserto de que el Ayuntamiento atropella á los amigos de *Los Debates* y respeta á los de la actual situación. Se conoce que el inspirador del suelto, no teniendo otros recursos con que atacar, ha echado mano de tan inocente argumento, desconociendo en absoluto, ó aparentando desconocer, todo cuanto ha ocurrido con respecto al papel pendiente de cobro de años anteriores. Sepa el colega y sus amigos, que una vez terminada la liquidación á que hace referencia el suelto en cuestión, el Ayuntamiento acordó entregar al Recaudador municipal todo el papel pendiente de cobro, que se devolvió por el anterior, entre cuyo papel se hallaba el de los años en que los amigos del colega estaban encargados de la administración municipal, y que asciende á más de cuarenta mil pesetas, sin contar las cédulas personales, no expendidas ni devueltas á la Hacienda, para proceder á su cobro, á cuyo efecto se anunció en el *Boletín Oficial* de la provincia, en *Los Debates* y en este periódico, concediendo un plazo de más de quince días, para que los contribuyentes que se hallasen en descubierto, satisfacien sus cuotas sin recargo alguno, pues de lo contrario se seguirían los procedimientos de apremio con arreglo á la Instrucción vigente. Basta esto solo para demostrar la inexactitud manifiesta y maliciosa en que se incurre, al afirmar que se respeta á los amigos y se atropella á los que lo son de *Los Debates*. Jamás ha procedido en dicha localidad Ayuntamiento alguno, con la imparcialidad y justicia con que procede el actual, pues si se apremia á los contribuyentes deudores sin distinción de clases ni categorías, es por el cumplimiento estricto de la ley y ninguna censura puede dirigirse á un Ayuntamiento que obre de tal manera, ya que ese es el modo de hacer buena administración, á no ser por parte de alguna persona insensata que disfrazan do su pasión loca y febril de mangonearlo todo para sus fines particulares, con el bello ropaje de la imparcialidad y la justicia, tira sus dardos envenenados tan burdamente y tan inciertos, que de rechazo vuelven á caer sobre sí mismo.

Es inexacto tambien cuanto se menciona en dicho suelto, sobre el reparto de consumos de 1898 99 y no se le vé por ninguna parte *la celebridad* con que se califica á tal documento, por cuanto si bien es verdad que fué anulado el primer proyecto por la Superioridad, lo fué por el *importante* motivo de haber traspasado el límite del tipo medio de gravámen individual prevenido por el Reglamento en las dos últimas categorías, ó sea por haber señalado menor cuota á los últimos contribuyentes, defecto que había muy al to en favor de la Junta repartidora, ya que se trataba de aliviar á la clase menesterosa, y cuyo aumento en el reparto rectificado, deben agradecer los pobres, al único contribuyente que reclamó contra la totalidad del reparto por tan *monstruoso* defecto y que debe ser muy amigo de *Los Debates* toda vez que en el suelto aludido, hace hincapié por tan honrosa distinción.

Parece extraño que el inspirador del expresado suelto, haga mención del papel pendiente de cobro de años atrasados, con el retintin de que si será dudoso ó legítimo. A nadie se le hubiera ocurrido disertar así ya que la responsabilidad alcanzaría unicamente, caso de que fuese dudoso dicho papel, á los Ayuntamientos que lo autorizaron, y no fueron otros, que todos aquellos que estuvieron compuestos en dicha época por amigos de *Los Debates*.

Terminaremos, haciendo formalmente la promesa de que no volveremos á ocuparnos de sueltos como el que contestamos, porque solo están inspirados en el despecho y apasionamiento de algún político ya caduco, debiendo manifestar, como demostración de las inexactitudes que encierra dicho suelto, que desde que funcionan los Ayuntamientos libera es en la vecina ciudad, se han realizado importantes mejoras públicas, como son la terminación de la torre de la iglesia, colocación en la misma, de un soberbio reloj público y nuevas campanas; y plantación de árboles en la calle Mayor, y las que se irán haciendo dentro de plazo no muy lejano, teniendo al dia todas sus atenciones voluntarias y obligatorias, corrientes.

Hechos y nó palabras son lo que hoy convencen y acredita la gestión y conducta de los Ayuntamientos.

Al entierro del profesor de instrucción primaria, D. Antonio Ballestar, asistió ayer tarde la junta local de enseñanza, que lo presidía, algunos profesores, los alumnos del finado y varios amigos.

Los maestros de las escuelas públicas de Tortosa sostenían las cintas, que pendían del féretro.

Colgaban del ataud dos vistosas coronas, dedicadas por los alumnos y comprofesores á la memoria del difunto.—R. I. P.

Anteanoche, en la calle de San Blas, riñeron dos individuos, ocasionándose ambos, várias contusiones. Fueron conducidos á la inspección de vigilancia, y prévio reconocimiento por el médico forense, se les denunció al Juzgado.

Sea enhorabuena.—Nuestro querido amigo y paisano, el aventajado jóven estudiante D. José Pastor, alumno de enseñanza libre, se ha examinado en la Universidad de Valencia, de *Literatura é Historia de España*, habiendo obtenido en ambas asignaturas, nota de sobresaliente.

D.ª Concepción Batet Olivó, madre del procurador D. José Morera, ha fallecido á los 80 años de edad, á las diez de la mañana de hoy. El entierro se verificará á las diez de la mañana del dia 8. El cadáver será trasladado á la Catedral.

Nuestro pésame á sus hijos D. José, D.ª Concepción y D. Felix y demás familia.

R. I. P.

Despues de haber sufrido los exámenes para el turno de ascenso, ha regresado á ésta ciudad, nuestro particular amigo, el oficial de telégrafos D. Vicente Baguer Maymó, quien ha permanecido en Madrid, algunos dias en uso de licencia.

Registro civil

Dia 5 de Octubre

Nacimientos.—Teresa Espelta Gasol.—José Forés Capera. Rosa Agramunt Chaverría.

Sin defunciones ni matrimonios.

El sábado fué agredida en una casa de lenocinio, sita en la calle Travesía del Matadero Viejo, la pupila Teresa Sedó Callan, recibiendo una herida en la mano y otra en la cara. Le asistió el médico forense, y se dió conocimiento por la Alcaldía, de lo ocurrido, al Sr. Juez.

Dos trasnochadores riñeron ayer de madrugada en la calle del Ebro. La oportuna intervención de los alguaciles, evitó seguramente, lamentables consecuencias.

El Sr. Alcalde accidental ha devuelto hoy la visita, al nuevo gobernador militar de ésta plaza, el teniente coronel, Sr. Tomasetí.

Esta tarde en el tren correo, han regresado á Tortosa, procedentes de Barcelona, nuestros respetables amigos, los señores Marqueses de Ballet de Mianes.

Han sido aprobadas por la Comisión Provincial, las últimas elecciones municipales, celebradas en la Galera.

La librería Bernis regala á sus clientes un cupón por cada 5 céntimos que compren, y reunidos 50 cupones tendrán derecho á pedir una novela de la colección «Diamante» ó de la «Biblioteca Universal».

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 7 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 752'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 13'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 4'6

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 14 00.

El alumno,
Francisco Baró.

El alumno,
Mortimer Bellaubí.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Expedición de billetes falsos en Tortosa

Presidió la sesión del viérnes, el Sr. Val, con el jurado de Tortosa, y los magistrados Sres. Ríos y Soler.

Era ponente el segundo de dichos magistrados.

Actuó el fiscal señor Quintana.

Defendian al procesado, vecino de Tortosa, de oficio cortante, que se llamaba José Favá Roca, el letrado Sr. Olesa y el procurador Sr. Paña rrubia.

El Ministerio público solicitaba para el Favá catorce años, 8 meses y un dia de cadena temporal é indemnización de 600 pesetas.

Se acusaba al procesado de que á últimos de pasado Diciembre, al verificar una compra de 40 carneros al vecino de Freginals José Subirats Falsa, entregó seis billetes de á cien pesetas falsos, entrega que se hizo en el café denominado de los Mozos de la indicada ciudad de Tortosa.

Algunos testigos adveraron la entrega de dicho papel, y el procesado y otros testigos declararon haberse entregado billetes de cincuenta pesetas, pocos de cien, y un regular montón de monedas de plata.

El fiscal y la defensa sostuvieron sus conclusiones; ésta en el sentido de solicitar veredicto de inculpabilidad, usando buen acopio de argumentos de verdadera trascendencia, y aquél basándose en la pena antes referida, y en la prueba de cargo.

Pronunciado el informe presidencial, leyó el Sr. Presidente de Sala una pregunta que se sometía al fallo y deliberación del jurado.

Este, á las dos de la tarde, emitió veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala, acto seguido, sentencia absolviendo al José Favá Roca, entregándose el oportuno mandamiento para que fuera seguidamente puesto en libertad.

Extranjero

(Paris, 6.)

Nota diplomática

Un telegrama de Atenas indica que no habiendo sido contestada la instancia que Grecia y Rumanía dirigieron á los representantes de las potencias en Constantinopla para que cesaran los desórdenes en Macedonia los Gobiernos de dichas naciones enviarán una nota diplomática á la Sublime Puerta recordando la referida instancia y pidiendo que se normalice una vez la situación de Macedonia.

En pró y en contra de la huelga

—En una reunión de mineros, de los que se contaban 2 500 individuos, se aprobó una proposición para declararse en huelga,

En Valenciaenes reuniéronse 55 delegados de los sindicatos amarillos mineros, representando á 5.000 asociados.

Los reunidos acordaron continuar el trabajo y excitar por medio de un llamamiento á los obreros mineros á resistir con todas sus fuerzas, y si es necesario á mano armada, á toda tentativa que parta de los huelguistas para abandonar el trabajo.

La huelga de Pensylvania

—Dicen de Nueva York que el presidente Roosevelt considera que el conflicto minero deben resolverlo las autoridades de Pensylvania, pero que en el caso de que se agravara, intervendria el ejército federal.

La prensa.—Un detenido

—La prensa se felicita de la actitud respetuosa en que se mantuvo la multitud durante el entierro de Zola.

—Durante el entierro fué detenido un estudiante ruso que injurió á un policía en aleman, siendo estendidas sus palabras por un agente alsaciano.

Noailles condecorado

—El presidente de la República, M. Loubet, ha recibido esta mañana al ex embajador duque de Noailles á quien ha entregado la gran cruz de la Legión de honor.

Sobre la ley Falloux

—En la próxima reapertura de las Cámaras, el ministro de Instrucción pública, M. Chaumié, presentará una proposición sobre la ley Falloux.

M. Combes

—En el discurso que pronunciará esta noche en el banquete de la «Alianza del Comercio y de la Industria» M. Combes, presidente del Consejo, hará las indicaciones necesarias referentes á la nueva ley sobre las congregaciones religiosas y proclamará la extricta aplicación de los derechos orgánicos del Concordato.

Noticias de Madrid

(*Del dia 7 de Octubre de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

Veragua

El ministro de Marina está en Madrid y no en Toledo, como dicen ciertos periódicos y han telegrafiado algunos corresponsales.

La cuestión de la pesca

—Han salido para Vigo dos tenientes de Marina con objeto de poner en vigor la ley de pesca.

En el ministerio de Marina se siguen recibiendo telegramas, en los que se pide al Gobierno que intervenga en ese enojoso asunto de la pesca para resolver de una vez el conflicto.

Subasta

—Ayer se verificó en el ministerio de Agricultura una subasta para la adquisición de escarificadores destinados á la extinción de la langosta.

Se adjudicó á una casa extranjera por la cantidad de 178 pesetas cada uno.

En Palacio

—En Palacio se nota gran actividad, con motivo de la próxima llegada de la familia real.

Bargés

—El general Bargués acudió ayer á despedir al marqués de la Vega de Armijo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

Consejo

Barcelona 7—16.

Probablemente se celebrará hoy Consejo.

Circulan rumores sobre el disgusto del general Weyler con respecto al viaje á Madrid del general Sr. Bargés y de otros asuntos.

Algunos creen que quizá anuncie su dimisión.—*Reig*.

Viaje de la familia Real

Barcelona 7.—17.

Ha salido hoy de San Sebastian hácia Madrid, la Real familia.

La han despedido las autoridades y un gentío inmenso.

Desde el castillo de Mota y de los buques anclados en el puerto se han hecho las salvas de ordenanza.

Los Reyes han sido aclamados.

Se les ha obsequiado con ramos de flores, haciéndoles una manifestación cariñosa.

Hasta las 3 de la tarde se sabe que el viaje se verifica felizmente.

En las estaciones del tránsito sale mucha gente á los andenes ofreciendo sus respetos á la Real Familia.—*Reig*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa